

RESIDENCIA DE LA REPUBLICA

NOMBRE: *Guillermo*
Edmundo N. A. 1-10-14

HORA: _____ FECHA: Ensenada B. C. del 2014

RECIBIDO

01 OCT. 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
 PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 MÉXICO, D.F.
 PRESENTE.-

Estimado Señor Presidente:

En ejercicio del derecho de petición que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de manera escrita, pacífica y respetuosa, nos permitimos exponerle lo siguiente:

Como es de su superior conocimiento, la vialidad conocida como carretera de cuota Ensenada-Tijuana, la cual sufrió un colapso el día 28 de diciembre de 2013 del km. 93+050 al 93+300, sigue cerrada a la circulación y hasta la fecha no ha sido abierta. Esta vialidad es columna vertebral en la comunicación de nuestra región ya que conecta a los Estados de California, E.E.U.U., Baja California y Baja California Sur, con un aforo anual de hasta 4 millones de vehículos. Esta vialidad es fundamental en la economía regional que depende de la pesca, la agricultura, la industria y el turismo, actividades que se han visto severamente afectadas por el derrumbe de la citada vialidad. El no contar con la carretera de cuota ni con un ruta alterna de emergencia, tal como fue solicitado a SCT, nos ha obligado a utilizar la Carretera Libre Tijuana-Ensenada lo que ha provocado múltiples accidentes en los que a la fecha han perdido la vida por lo menos 12 personas y se han generado pérdidas económicas multimillonarias. Cabe destacar que la carretera libre no tiene la capacidad, ni fue diseñada para soportar el tráfico que le fue derivado al colapsar la multitudinaria carretera de cuota.

Luego de los acontecimientos del colapso, funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y CAPUFE se comprometieron con el Presidente Municipal, Maestro Gilberto Hirata Chico, con el Gobernador, Francisco Arturo Vega de la Madrid y con toda la comunidad de Ensenada, de que la carretera de cuota sería reabierta el 15 de septiembre, emitiendo comunicados en reiteradas ocasiones confirmando la fecha de apertura. Sin embargo, el pasado 12 de septiembre tuvimos conocimiento a través de los medios de comunicación, del comunicado 032 de CAPUFE, el cual no viene firmado por persona alguna. En dicho comunicado se informaba que la apertura de la Carretera de Cuota Ensenada-Tijuana prevista para el 15 de septiembre, no sería posible por la detección de fallas en la obra, y que será hasta diciembre cuando se reabrirá a la circulación. Esta noticia ha generado muchísimo enojo, bastante molestia y gran incertidumbre entre la población ensenadense y en los sectores productivos. Lo anterior se da tanto por el incumplimiento a la fecha esperada como por la falta de sensibilidad de los delegados federales de SCT y CAPUFE en Baja California, quienes se han mostrado herméticos en un tema que es de importancia mayor para nuestra comunidad. Estas personas actualmente solo generan desconfianza y ponen en duda la seriedad con la que debiera conducirse la SCT y CAPUFE. Es de resaltar que el Compromiso Presidencial 127 de usted a Ensenada es el de dotarla de vialidades y el actuar actual de los funcionarios federales falta el respeto a su palabra empeñada y ofende a la comunidad de Ensenada.

Con la confianza que nos da el valor de sus palabras respetuosamente le solicitamos su intervención y apoyo para:

- 1.- Que las obras de reparación que se realizan en el km. 93+050 al 93+300 de la carretera de cuota Ensenada-Tijuana, se concluya a la mayor brevedad posible sin menoscabo de la calidad, seguridad y que se tomen las medidas pertinentes para evitar que algún otro tramo colapse como ocurrió en diciembre de 2013.
- 2.- Que se construyan más vialidades tales como una ruta alterna efectiva y segura de inmediato, previendo eventuales acontecimientos que dejen nuevamente comprometido el flujo vehicular.
- 3.- Que se dote a la carretera libre de Ensenada-Tijuana con infraestructura y con un diseño moderno para afrontar el flujo vehicular que va en aumento, para que brinde las condiciones óptimas que garanticen la seguridad de conductores, vehículos y carga.
- 4.- Que se haga una investigación exhaustiva, se finquen responsabilidades y se aplique todo el peso de la ley tanto en la SCT como en CAPUFE, respecto de los siguientes hechos:

- a) El origen real del derrumbe inicial. b) El motivo real de postergar la reapertura. c) El motivo real del hermetismo en los trabajos de reconstrucción. d) Una investigación en el manejo y uso de los fondos destinados a la reconstrucción. e) Una investigación en las capacidades técnicas y las decisiones de los encargados de la reconstrucción.

No podemos tolerar impunidad en estos hechos, el posponer la apertura de la Carretera de cuota eventualmente provocará, como ya ha sucedido, la pérdida de más vidas humanas y que continúe el enorme daño a la economía regional.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA


NOMBRE: _____


Reiteramos nuestros respetos a su persona y alta investidura, con nuestros saludos cordiales quedamos en espera de un acuerdo escrito y una respuesta positiva a la presente.


RECIBIDO

ATENTAMENTE

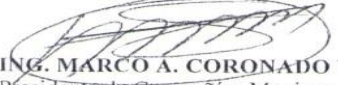
Sectores Sociales y Empresariales:

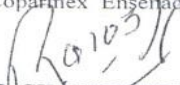

C.P. ADRIÁN OLEA MENDIVIL
Presidente del Consejo Coordinador
Empresarial de Ensenada (CCEE)



ING. CARLOS LOYOLA PETERSON
Presidente del Consejo de Desarrollo
Económico de Ensenada (CODEEN)


LIC. MARIO E. ZEPEDA JACOBO
Presidente de Canacinfra Ensenada

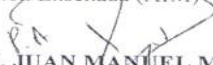

C.P. ADRIÁN OLEA ESCOBOSA
Presidente de Coparmex Ensenada.



ING. MARCO A. CORONADO VALENZUELA
Presidente de Compañías Mexicanas de
la industria de la Construcción Ensenada (COMICE)



OPT. RAFAEL CHAVEZ MONTAÑO
Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios
y Turismo de Ensenada (CANACO)


ING. RICARDO RÍOS ÁNGULO
Presidente de la Asociación de
la Industria Maquiladora y de Exportación
Sección Ensenada (AIM)


ARQ. JEAN LOUP BITTERLIN GEFFROY
Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y
Moteles de Ensenada, A.C.


ING. JUAN MANUEL MORAN SANCHEZ
Presidente de la Cámara Nacional de las
Pesquera y Acuicola de Ensenada
(CANAINPESCA)


LIC. LUIS A. TIRADO FERNANDEZ.
Presidente de la Cámara Nacional de industrias
Restaurantera y Alimentos
Condimentados (CANIRAC)

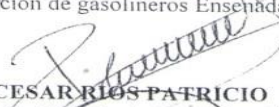

ING. MARCOS OSUNA MACKLISH
Presidente de la Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción Ensenada.


C.P.C. MAYRA PLASCENCIA PEÑUÑURI.
Presidente del Colegio de Contadores Públicos
De Ensenada

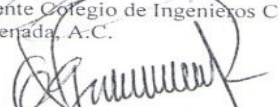

LIC. FABIOLA LEDESMA VENTURA
Presidente Club Marineros de Ensenada.


LIC. JUAN MANUEL ARELLANO
Asociación de gasolineros Ensenada, A.C.


LIC. RICARDO LERMA GONZALEZ
Grupo Empresarial 100+1


ING. CESAR RÍOS PATRICIO
Presidente Colegio de Ingenieros Civiles
de Ensenada, A.C.


LIC. FORTINO HEREDIA VILLEGAS
Presidente Consejo Agrícola de B.C. (CABC)


ING. GERMAN GARCÍA DE LEÓN
Presidente Cámara Nacional de la Industria de
Desarrollo y Promoción de Vivienda sección
Ensenada (CANADEVI)


ING. OCTAVIO SANCHEZ RAMONETTI
Presidente Consejo Consultivo Económico
De Ensenada (CONSULTEN)


C.P. MARCO I. NAVARRO STECK
Presidente Comisión de Promoción Económica
de Ensenada (CÓPREEN)

[Handwritten signature]
Representantes populares:
DIP. ARMANDO REYES LEDEZMA
Presidente de la Comisión Especial para la
Reconstrucción de la Carretera De cuota.
XXI Congreso del Estado de Baja California

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
NOMBRE: _____
HORA: _____ FECHA: _____
RECIBIDO
DIP-FEDERAL RICARDO MEDINA FIERRO.
Diputado Tercer Distrito, Baja California.
Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

LIC. ERNESTO RUFFO APPEL
Senador por Baja California.
Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.

LIC. MARCO A. NOVELO OSUNA
Diputado XV Distrito de Ensenada, B.C.
Poder Legislativo del Estado de Baja California
XXI Legislatura

C.C.P. Francisco A. Vega de la Madrid. Gobernador de Baja California.
C.C.P. Mtro. Gilberto Hirata Chico, Presidente municipal de Ensenada, B.C.
C.C.P. Mtro Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes.
C.C.P. Mtro. Benito Neme Sastre. Director General de Caminos y Puentes Federales.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
2010/3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]